

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 18 de octubre de 2004, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 12 de julio de 2004 (BOJA núm. 150, de 2 de agosto), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería para la Igualdad y Bienestar Social de fecha 1 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 179, de 13 de septiembre), y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 9/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de octubre de 2004.- El Viceconsejero, José M.^a Oliver Pozo.

A N E X O

Núm. orden: 1.
DNI: 24.835.117.
Primer apellido: Montañez.
Segundo apellido: Zurita.
Nombre: María del Carmen.
Código SIRHUS: 822310.
Denominación del puesto: Servicio Gestión de Servicios Sociales.
Consejería/Org. Autónomo: Para la Igualdad y Bienestar Social.
Centro directivo: Delegación Provincial de Málaga.
Centro de destino: Delegación Provincial de Málaga.
Provincia: Málaga.
Localidad: Málaga.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 19 de octubre de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a Grupos B y C de Personal Funcionario de Administración y Servicios, convocados por Resolución que se cita.

Por Resolución de 8 de julio de 2004 (BOJA de 26 de julio de 2004), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los Grupos B y C.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes a que hacen referencia las bases primera y quinta de la convocatoria, este Rectorado, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de Valoración constituidas al efecto,

R E S U E L V E

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo convocados a concurso, a las plazas ofertadas a los funcionarios que se relacionan en el Anexo único de esta Resolución.

Segundo. De conformidad con la base 6.6 de la convocatoria, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrá lugar en la fecha que señale la Gerencia.

Tercero. Los traslados que se deriven de esta Resolución tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto. Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1993, arts. 8.2.º y 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Jaén, 19 de octubre de 2004.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO UNICO

A la Resolución de 19 de octubre de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a Grupos B y C de personal funcionario de Administración y Servicios, convocados por Resolución de 8 de julio de 2004.

PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
	APOYO A ÓRGANOS DE GOBIERNO		
	RECTORADO		
14	Secretario/a Apoyo a Órganos de Gobierno	25986343	PASTOR IZQUIERDO, GLORIA

PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
	SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA		
57	Jefe de Negociado	25996072	BUENO ANGUITA, JOSE CARLOS
	ÁREA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA		
	INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN		
156	Jefe de Negociado	25998377	SERRANO CARRILLO, Mª DOLORES
	UNIDADES DEPARTAMENTALES		
157	Jefe de Negociado de Apoyo	52581722	SANCHO RUEDA, ANTONIO LUIS
	Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología		
162	Jefe de Negociado	77325399	MIRANDA AGUAYO, GERMAN
	Departamento de Biología Animal, Vegetal y Ecología		
163	Jefe de Negociado	24276595	RUIZ RABANEDA, JORGE
	Departamento de Biología Experimental		
164	Jefe de Negociado	26023732	LIETOR FUENTES, FCº JAVIER
	Departamento de Ciencias de la Salud		
165	Jefe de Negociado	25999138	IGLESIAS AGUAYO, Mª DEL PILAR
	Departamento de Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario		
166	Jefe de Negociado	26018649	GARCÍA DOMÍNGUEZ, Mª ANGELES
	Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano		
167	Jefe de Negociado	26021592	TRILLO ESPEJO, ISABEL Mª
	Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía		
168	Jefe de Negociado	26010851	ESPINOSA MORENO, LUIS
	Departamento de Derecho Público y Privado Especial		
169	Jefe de Negociado	25993744	BOLAÑOS JIMÉNEZ, Mª QUITERIA
	Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
170	Jefe de Negociado	45269017	LÓPEZ MARÍN, FCº JAVIER
	Departamento de Didáctica de las Ciencias		
171	Jefe de Negociado	26008259	BLAZQUEZ PARRA, JOSÉ RAMÓN
	Departamento de Economía Aplicada		
172	Jefe de Negociado	26003831	JORDÁN AGUAYO, Mª FRANCISCA
	Departamento de Electrónica		
173	Jefe de Negociado	26212200	ARÉVALO SEVILLA, FCº JOSÉ
	Departamento de Estadística e Investigación Operativa		
174	Jefe de Negociado	24213604	FAJARDO DEL CASTILLO, Mª DEL CARMEN
	Departamento de Filología Española		
175	Jefe de Negociado	24295335	CASTILLA VALVERDE, JUAN MANUEL

PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
	Departamento de Filología Inglesa		
176	Jefe de Negociado	26001647	ORTEGA PEÑAS, FRANCISCO
	Departamento de Física		
177	Jefe de Negociado	28549210	IBANCOS ARNALDO, FCº JAVIER
	Departamento de Geología		
178	Jefe de Negociado	26035691	ESPINOSA MONTORO, FCº JOSÉ
	Departamento de Informática		
179	Jefe de Negociado	24220391	GARRIDO ZAMORANO, JAVIER
	Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría		
180	Jefe de Negociado	25985568	SEGURA MARTÍN, JOAQUÍN
	Departamento de Ingeniería Eléctrica		
181	Jefe de Negociado	24234649	GARRIDO CARRILLO, ENRIQUE
	Departamento de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos		
182	Jefe de Negociado	24232847	SIERRA MARTÍN, ANTONIO
	Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas		
185	Jefe de Negociado	25987801	ORTIZ MARTÍNEZ, DOLORES
	Departamento de Matemáticas		
186	Jefe de Negociado	26000397	TUDELA CABALLERO, AGUSTÍN
	Departamento de Pedagogía		
187	Jefe de Negociado	23796723	CECILIA GAMIZ, JOSÉ LUIS
	Departamento de Psicología		
188	Jefe de Negociado	24268018	CARO GONZÁLEZ, JOSÉ FCº
	Departamento de Química Física y Analítica		
189	Jefe de Negociado	26019201	MORAL SANTIAGO, ANTONIO
	Departamento de Química Inorgánica y Orgánica		
190	Jefe de Negociado	25992797	CAÑADA ARANDA, Mª DOLORES
	Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico		
191	Jefe de Negociado	75009500	MORENO BARRANCO, RAFAEL
	SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS		
225	Jefe de Negociado	26009483	ÁRBOL VALVERDE, JOSÉ MANUEL
	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS		
241	Jefe de Negociado	24291212	HUETE JIMÉNEZ, Mª ANGELES
	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASUNTOS GENERALES		
275	Jefe de Negociado de Información y Registro	26202819	CAÑAS ESCUDERO, JESÚS
	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN		
290	Jefe de Negociado	24226128	ESPINOSA MORENO, JOSÉ Mª
	SERVICIO DE ARCHIVO GENERAL		
374	Jefe de Negociado	25994203	HIGUERAS ARANDA, BEGOÑA N.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 18 de octubre de 2004, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril esta Viceconsejería de la Presidencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84 de 8 de junio de 1994), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de «Libre Designación», con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para

el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de la Presidencia, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia, en Sevilla, C/ Alfonso XII, núm. 17, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y los puestos que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se hará constar el número de Registro Personal, Cuerpo de Pertenencia, Grado Personal Consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 18 de octubre de 2004.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.